

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1069-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JULIO DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS ONCE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
Ing. Walter Bolaños Quesada
Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D
Dra. Leda Badilla Chavarría

Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro
M.Ed. Josefa Guzmán León
MAE. Sonia Acuña Acuña

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTE

Dr. Chester Zelaya Goodman

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo,
SINAES

Licda. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria
Ejecutiva, Consejo Nacional de Acreditación
y Dirección Ejecutiva, SINAES

INVITADOS ESPECIALES REVISOR

Revisor del Proceso 110: Dr. Miguel Cornejo Améstica de Chile.

Acompañante Técnico: M.Sc. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadora del SINAES.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1069. 2. Juramentación de la M.Ed. Josefa Guzmán León, como Vicepresidenta del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES. 3. Presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 110. 4. Análisis conjunto en relación con la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 110, por parte del Consejo Nacional de Acreditación y el Dr. Miguel Cornejo Améstica. 5. Análisis y resoluciones en relación con la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del 110, por parte del Consejo Nacional de Acreditación. 6. Presentación de la M.Ed. Josefa Guzmán León: Proyecto: LASPAU.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1069.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1069 y se aprueba.

Artículo 2. Juramentación de la M.Ed. Josefa Guzmán León, como Vicepresidenta del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES.

En referencia a lo acordado en la sesión celebrada el 10 de junio de 2016, Acta 1056-2016: *Nombrar a la M.Ed. Josefa Guzmán León, como Vicepresidenta del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES, según lo establecido en el Artículo 6 de Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación;* el MBA. Arturo Jofré Vartanián procede a juramentar a la M.Ed. Josefa Guzmán León, para que tome posesión de su cargo como Vicepresidenta del Consejo Nacional de Acreditación.

Este nombramiento comprende el periodo del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017.

Se toma nota.

El Dr. Miguel Cornejo Améstica y la M.Sc. Sandra Zúñiga Arrieta ingresan a las 11:35 a.m.

Artículo 3. Presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 110.

El Presidente da la bienvenida al revisor del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 110, agradece su colaboración y lo invita a presentar el Informe.

El revisor agradece el espacio brindado y realiza una amplia y detallada presentación de la evaluación in situ que realizó a la carrera.

Señala y analiza con detalle las acciones primordiales de mejoramiento que se le solicitaron a la carrera del Proceso 110 en el Artículo 12 de la sesión celebrada el 28 de noviembre de 2014, Acta 916-2014.

Además informa de los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describe los procesos de análisis que realizó con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros.

Artículo 4. Análisis conjunto en relación con la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del Proceso 110, por parte del Consejo Nacional de Acreditación y el Dr. Miguel Cornejo Améstica.

Terminada la presentación del Dr. Miguel Cornejo Améstica, los integrantes del Consejo Nacional de Acreditación plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis conjunto entre el Revisor y las interrogantes del Consejo.

Se agradece al Dr. Miguel Cornejo Améstica su aporte en esta fase del Proceso de Acreditación Oficial de las Carreras.

El Dr. Miguel Cornejo Améstica se retira a las 11:35 a.m.

El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Sc. Sandra Zúñiga Arrieta, para informarse de aspectos técnicos relevantes.

La M.Sc. Sandra Zúñiga Arrieta se retira a la 11:50 a.m.

Artículo 5. Análisis y resoluciones en relación con la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) del 110, por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con el Dr. Miguel Cornejo Améstica, el Consejo Nacional de Acreditación toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes del Dr. Miguel Cornejo Améstica.

SE ACUERDA

Solicitarle al Dr. Miguel Cornejo Améstica continuar con la elaboración del Informe Final.

Artículo 6. Presentación de la M.Ed. Josefa Guzmán León: Proyecto: LASPAU.

La M. Ed. Josefa Guzmán León participó, en calidad de observadora, en un Proyecto STEM (Ciencias, tecnología, ingeniería y matemática) coordinado por el Consejo de Rectores de Panamá, la Asociación de Universidades Particulares de Panamá y LASPAU, sobre el tema de Metodologías Activas en los procesos de enseñanza aprendizaje, del 30 de mayo al 3 de junio 2016.

La M.Ed. Josefa Guzmán León está trabajando una propuesta de proyecto STEM para Costa Rica con la colaboración de la Investigadora, M.Sc. Sugey Montoya Sandí en el que se contaría con la participación de LASPAU. Procede a realizar una amplia y detallada presentación de las características de los programas de capacitación en áreas de STEM en los que colaborará LASPAU.

Terminada la presentación de la M.Ed. Josefa Guzmán León, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre la Propuesta del Proyecto.

Se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones entre los Miembros del Consejo.

Los Miembros del Consejo señalan la necesidad de:

- a. Analizar cuáles han sido los resultados de la implementación de un Proyecto STEM en otros países e instituciones y cuáles aprendizajes se han logrado, tanto a partir de los resultados alcanzados como de su experiencia en la implementación.
- b. Al ser un proyecto de un alcance económico considerable y del cual se esperan resultados que serán de valor para los programas de educación superior en las áreas de STEM, se recomienda planificar con suficiente tiempo el desarrollo de la propuesta.
- c. Definir cómo se manejará la producción académica que surge del proyecto; a quién pertenece. (Resultados, aprendizajes, entre otros).
- d. Analizar la posibilidad de establecer un programa de becas con las Universidades, para que personal académico de carreras que involucran áreas de STEM, participen de este programa de capacitación.

Se agradece a la M.Ed. Josefa Guzmán León, por las indagaciones y contactos establecidos en LASPAU para el desarrollo de esta iniciativa. La propuesta de este Proyecto cuenta con la anuencia de los Miembros del Consejo; sin embargo, la decisión final de su aprobación se analizará en una próxima sesión; una vez que las dudas de los Miembros del Consejo sean evacuadas por la M.Ed. Josefa Guzmán León.

SE ACUERDA

- A. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, agendar este tema en una próxima sesión, para tomar la decisión correspondiente.
- B. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo